

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MADSTANDS S.A.
CELEBRADA EL DÍA 15 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO**

En Guayaquil, el quince de abril del dos mil dieciocho, a las diez horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, Parroquia Tarqui, ciudadela Ciudad del Río II MZ 945 Villa 11, se reúnen la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de **MADSTANDS S.A.**, los señores **VÍCTOR MEZA CEDEÑO Y FRANCISCO CELI CUENCA** quienes representan el cien por ciento del capital suscrito de la **COMPAÑÍA MADSTANDS S.A.**.

Consecuentemente, renunciando a la convocatoria de acuerdo al Artículo 238 de la Ley de Compañías, y al tenor de lo dispuesto en los Artículos 230 y siguientes de la Ley de Compañías, resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de accionistas, con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer las cuentas y aprobar el Balance de la sociedad.
2. Conocer y aprobar el informe del Representante Legal.
3. Conocer y aprobar el informe del Comisario de la sociedad.
4. Conocer acerca de la distribución de los beneficios sociales.

La presente es aprobada por unanimidad por los asistentes.

Actúa como Presidente de la Junta el Señor FRANCISCO CELI CUENCA y como secretario el Señor VICTOR MEZA CEDEÑO.

Enseguida como primer punto del orden día, los accionistas proceden a conocer las cuentas y el Balance de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Después de una serie de deliberaciones, los accionistas aprueban el mencionado Balance.

Como segundo punto, la Junta conoce el Informe, correspondiente a las actividades del año 2017, emitido por el Representante Legal, señor VICTOR MEZA CEDEÑO. El Informe es expuesto a la Junta de accionistas, quienes luego de un minucioso análisis lo aprueban.

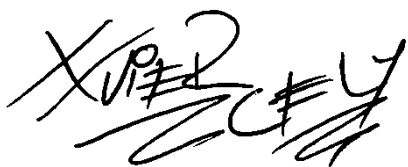
A continuación, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, relacionado con el conocimiento y aprobación del Informe de Comisario de la Sociedad, la CPA Johanna Ortoneda Fajardo. La Junta resuelve aprobar el mencionado informe en su totalidad.

Como cuarto y último punto del orden del día, con respecto a las utilidades, el Representante Legal una vez ratifica que durante el 2017 no hubo actividades de la compañía por los motivos expuesto en su informe y por tanto no hay utilidades Gravable a repartir.

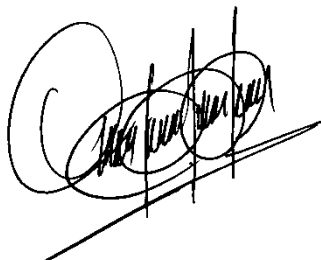
No habiendo otro asunto que tratar y, agotado el orden del día, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura integral del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta es suscrita por todos los asistentes a la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Se levanta la reunión a las doce horas con cuarenta minutos del quince de abril del 2018, para constancia de lo cual firman los accionistas asistentes a la junta.

A stylized handwritten signature in black ink, featuring a large 'X' at the beginning and several loops and strokes throughout.

**FRANCISCO CELI CUENCA
ACCIONISTA**

A handwritten signature in black ink, consisting of a large circular loop followed by several vertical and diagonal strokes.

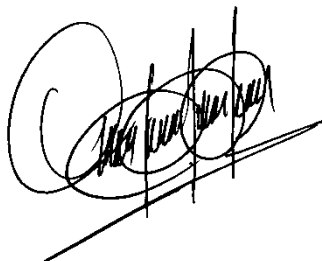
**VICTOR MEZA CEDEÑO
ACCIONISTA**

LISTA DE ASISTENTES DE ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MADSTANDS S.A.
CELEBRADA EL DIA 15 DE ABRIL DEL 2018

ACCIONISTAS	Número de Acciones	Liberadas No liberadas	Nominati vas	Ordinarias Preferidas	Valor de cada Acción	Votos
FRANCISCO CELI CUENCA	400	liberadas	nominativas	ordinarias	\$ 1.00	400
VICTOR MEZA CEDEÑO	400	liberadas	nominativas	ordinarias	\$ 1.00	400

Fecha.- Guayaquil, 15 de Abril del 2018

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.



Sr. VÍCTOR MEZA CEDEÑO
REPRESENTANTE LEGAL – SECRETARIO DE LA JUNTA